



Decimonovena Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/19)
Lima, Perú, 8 al 9 de abril de 2014

Cuestión 6 del Orden del Día: Declaraciones de Bogotá y Puerto España

RESULTADO DE LA PRIMERA REUNIÓN DE DIRECTORES DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y NAVEGACIÓN AÉREA (CAR/DCA/OPSAN/1)

(Presentada por la Secretaría)

| RESUMEN EJECUTIVO | |
|--|---|
| Esta nota de estudio presenta el borrador de la “Declaración de Puerto España” de la Reunión CAR/DCA/OPSAN/1, la cual incluye las metas de seguridad operacional y navegación aérea. La revisión y aprobación final se llevarán a cabo en la Quinta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/5) a celebrarse en Trinidad y Tabago, del 28 al 30 de abril de 2014. | |
| Acción: | La acción sugerida se presenta en la Sección 4. |
| <i>Objetivos Estratégicos:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional |
| <i>Referencias:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Informe de la Reunión CAR/DCA/OPSAN |

1. Introducción

1.1 La CAR/DCA/OPSAN/1 fue celebrada en la Oficina Regional NACC de la OACI, en la Ciudad de México, México, del 18 al 19 de febrero de 2014.

2. Resumen

2.1 La reunión fue convocada especialmente para los Directores de seguridad operacional y navegación aérea de los Estados y Territorios de la Región CAR con el objetivo de revisar y acordar las prioridades, metas preliminares y los respectivos indicadores de seguridad operacional y navegación aérea propuestos por la OACI dentro del marco de referencia del Plan Global de Seguridad Operacional (GASP) y el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP).

2.2 Los participantes fueron informados que estas métricas y metas acordadas guiarán las prioridades regionales y el logro de metas para años futuros.

2.3 Los participantes reconocieron que para alcanzar las metas/objetivos, los Estados/Territorios necesitarán asistencia de la Oficina Regional NACC de la OACI a través de diferentes mecanismos como: implementación de grupos de trabajo, el programa de trabajo regular NACC, asistencia técnica y asistencia de cooperación técnica.

3. Conclusión

3.1 La Reunión formuló la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN

CAR/DCA/OPSAN/I APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE PUERTO ESPAÑA

Que la Declaración de Puerto España, presentada por la Primera Reunión de Directores de Seguridad Operacional y Navegación Aérea de la Región CAR (CAR/DCA/OPSAN/I), se presente en la Quinta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/5), que se celebrará en Puerto España, Trinidad y Tabago, del 28 al 30 de abril de 2014, para que la misma sea revisada y aprobada por las respectivas autoridades de aviación civil.

3.2 Las metas de las regiones NAM/CAR de la “Declaración de Puerto España” serán publicadas en el sitio web de los Cuadros de Mando Regionales de la OACI para el monitoreo del logro de las metas.

4. Acción Sugerida

4.1 Se invita al ESC a revisar el Informe de la Reunión CAR/DCA/OPSAN que incluye la Declaración de Puerto España. El Informe se encuentra disponible en la siguiente página web:

<http://www.icao.int/NACC/Documents/Meetings/2014/CARDCAOPSAN/CAROPSANInformeFinal.pdf>